



OFICIO N° 106364
INC.: solicitud

Irg/asj
S.36°/373

VALPARAÍSO, 10 de junio de 2025

El Diputado señor HOTUITI TEO DRAGO, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la situación de riesgo en que se encuentran las y los habitantes del sector correspondiente a las calles Las Perlas y Lapislázuli, Avenida Borgoño, Cochoa y Campo Dunar, en la comuna de Viña del Mar, a causa del pronóstico de temporales que se anuncia en el corto plazo, refiriéndose especialmente a las medidas preventivas que se han adoptado al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA DIRECTORA REGIONAL DEL SERVICIO DE VIVIENDA Y
URBANIZACIÓN DE VALPARAÍSO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 2458E1E23D86DC0C



SOLICITA MEDIDAS DE URGENCIA PARA ENFRENTAR EL TEMPORAL EN LAS ZONAS QUE SE INDICAN

De: H. Hotuiti Teao Drago

Para: Rodrigo Uribe Barahona

Director Regional del Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU)

Región de Valparaíso

10 de junio de 2025

En uso de las atribuciones legales y constitucionales que nos asiste como diputados de la República, vengo a solicitar respetuosamente a usted, en su calidad de Director Regional, tenga a bien proveernos los antecedentes necesarios respecto de los siguientes asuntos que procedo a detallar:

En el marco de los pronósticos de temporales inminentes en los próximos días, la comunidad de la calle Las Perlas, y calle Lapislázuli, Avenida Borgoño, sector de Cochoa, y todo el Campo Dunar en la comuna de Viña del Mar, manifiestan su preocupación por los efectos negativos que podrían generar las lluvias en las zonas afectadas por el socavón.

Lamentablemente, en diversas oportunidades han reclamado que no existen medidas efectivas para proteger a la comunidad adecuadamente, han denunciado por diversos medios el grado de vulnerabilidad en la cual se encuentran.

Por lo anteriormente expuesto, y en virtud de sus atribuciones, solicito a usted encarecidamente que nos informen sobre las medidas que están adoptando para

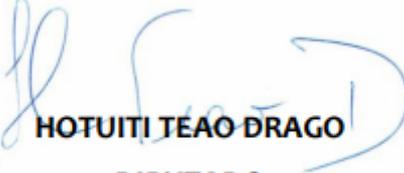
1





prevenir consecuencias negativas producto del temporal que se ha pronosticado con suficiente antelación. Como usted sabe, hay miles de familias que están en riesgo y es vital que se tomen los debidos resguardos de seguridad en la zona.

Sin más que agregar y esperando contar con una favorable y pronta acogida, se despide.


HOTUITI TEAO DRAGO
DIPUTADO

HTD./vrj


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. HOTUITI TEAO D.

